

FONDO DE INVERSION SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estados financieros por el periodo de 153 días terminado
el 31 de diciembre de 2022
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Aportantes de:

Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 153 días terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Sartor Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el International Accounting Standards Board (“IASB”). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de 153 días terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos - Deposito al Reglamento Interno

Como se indica en Nota 1 con fecha 14 de junio de 2022 la Administradora del Fondo depositó el reglamento interno del Fondo en la Comisión para el Mercado Financiero.

Otros asuntos - Modificaciones al Reglamento Interno

Como se indica en Nota 1, con fecha 7 de julio de 2022, a Administradora del Fondo efectuó nuevas modificaciones al Reglamento Interno del Fondo.

Otros asuntos - Inicio de operaciones

Como se indica en Nota 1 a los estados financieros, el Fondo inicio sus operaciones el 1 de agosto de 2022.

Otros asuntos – Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria al 31 de diciembre de 2022 se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.


Marzo 29, 2023
Santiago, Chile


Roberto Leiva Casas-Cordero
RUT: 13.262.725-8

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2022.

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO
ÍNDICE

	Página
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas Explicativas	
1. Información General	7
2. Bases de Preparación	10
3. Principales Criterios Contables Utilizados	12
4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes	21
5. Política de Inversión del Fondo	22
6. Administración de Riesgos	25
7. Juicios y Estimaciones Contables Críticas	33
8. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	34
9. Activos Financieros a valor razonable con Efecto en otros Resultados Integrales	35
10. Activos Financieros a Costo Amortizado	36
11. Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	36
12. Propiedades de Inversión	36
13. Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones	36
14. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados	36
15. Préstamos	36
16. Otros Pasivos Financieros	36
17. Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar	37

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO
ÍNDICE

	Página
18. Ingresos Anticipados	37
19. Otros Activos y Otros Pasivos	37
20. Intereses y Reajustes	37
21. Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura	38
22. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	38
23. Cuotas Emitidas	38
24. Reparto de Beneficios a los Aportantes	39
25. Rentabilidad del Fondo	40
26. Valor económico de la Cuota	40
27. Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	40
28. Excesos de Inversión	41
29. Gravámenes y prohibiciones	41
30. Custodia de Valores	41
31. Partes Relacionadas	42
32. Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo	44
33. Otros Gastos de Operación	44
34. Información estadística	45
35. Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	47
36. Sanciones	47
37. Hechos Posteriores	47
Anexos 1 Estados Complementarios	
A. Resumen de la Cartera de Inversiones	51
B. Estado de Resultados Devengado y Realizado	52
C. Estado de Utilidad para la Distribución de Dividendos	53

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2022

Activos	Nota	31-12-2022 M\$
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	22	129.331
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 (a)	7.969.912
Activos financieros a costo amortizado	10 (a)	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	13 (a)	1.433.688
Otros documentos y cuentas por cobrar	17 (a)	-
Otros Activos	19	-
Total activos corrientes		9.532.931
Activos no corrientes:		
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 (a)	757.862
Inversiones valorizadas por el método de la participación	11	-
Total activos no corrientes		757.862
Total de activo		10.290.793
Patrimonio y Pasivos		
Pasivos corrientes:		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	13 (b)	22
Remuneraciones sociedad administradora	31 (a.ii)	7.288
Otros documentos y cuentas por pagar	17 (b)	7.803
Otros pasivos	19	540
Total pasivos corrientes		15.653
Patrimonio:		
Aportes		10.029.513
Otras Reservas		-
Resultados acumulados		-
Resultado del período		246.167
Dividendos Provisorios		(540)
Total patrimonio neto		10.275.140
Total de patrimonio y pasivos		10.290.793

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estado de Resultados Integrales
por el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2022.

	Nota	01-08-2022 31-12-2022 M\$
Ingresos / pérdidas de la operación		
Intereses y reajustes	20 y 8c)	49.902
Ingresos por dividendos		-
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 c)	213.473
Resultado en venta de instrumentos financieros	8 c)	17.099
Resultados por venta de inmuebles		-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-
Otros		-
Total ingresos / pérdidas netos de la operación		280.474
Gastos		
Depreciaciones		-
Remuneración del comité de vigilancia		-
Comisión de administración	31 (i)	(21.234)
Honorarios por custodia y administración		-
Costos de transacción		-
Otros gastos de operación	33	(13.073)
Total gastos de operación		(34.307)
Utilidad / (pérdida) de la operación		246.167
Costos financieros		-
Utilidad / (pérdida) antes de impuesto		246.167
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-
Resultado del ejercicio		246.167
Otros resultados integrales:		
Cobertura de Flujo de Caja		-
Ajustes por Conversión		-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-
Total de otros resultados integrales		-
Total resultado integral		246.167

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
por el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2022.

Instrumento 01-08-2022 31-12-2022	Otras reservas									
	Aportes	Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otros	Total	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes	12.054.923	-	-	-	-	-	-	-	-	12.054.923
Reparto de patrimonio	(2.025.410)	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.025.410)
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	246.167	-	246.167
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(*) Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	(540)	(540)
Saldo final	10.029.513	-	-	-	-	-	-	246.167	(540)	10.275.140

(*) Al 31 de diciembre de 2022, se calculó dividendo extracontable por M\$540

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Estado de Flujos de Efectivo
por el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2022.

	Nota	01-08-2022 31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	8 c)	(52.488.286)
Venta de activos financieros	8 c)	44.039.400
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibido		1.586
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Dividendos recibidos		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(1.433.665)
Otros gastos de operación pagados		(24.244)
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(9.905.209)
Flujo de efectivo originado por actividades de la inversión:		
Compra de activos financieros		-
Venta de activos financieros		-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-
Otros gastos de operación pagados		-
Otros ingresos de operación percibidos		-
Flujo neto originado por actividades de la inversión		-
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Obtención de préstamos		-
Pago de préstamos		-
Otros pasivos financieros obtenidos		-
Pago de otros pasivos financieros		-
Aportes		12.054.923
Reparto de patrimonio		(2.020.383)
Reparto de dividendos		-
Otros		-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		10.034.540
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		129.331
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo		-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo		-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		129.331

Las notas adjuntas N° 1 a 37 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(1) Información General

Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Cerro Plomo N° 5420, oficina 1301, Las Condes.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 90 días y máxima de 3.650 días.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 51% de su activo en los valores e instrumentos mencionados en el párrafo precedente.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros instrumentos, de acuerdo a lo indicado en la política de inversiones del Fondo.

El plazo de duración del Fondo será indefinido, sin perjuicio de lo cual la Administradora podrá acordar su disolución y posterior liquidación.

Con fecha 14 de junio de 2022, Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo fue depositado su Reglamento Interno en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, de acuerdo a lo requerido en la Ley Única de Fondos (N°20.712).

El Fondo inicio operaciones el día 01 de agosto de 2022.

El Fondo no posee controlador de acuerdo a Ley única de Fondos (N°20.712).

Modificaciones al reglamento Interno

Con fecha 7 de julio de 2022, se depositó el reglamento interno del Fondo, realizando las siguientes modificaciones:

1. En la Sección A) del Reglamento Interno, “Características del Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo”, Número 1, “Características Generales”, se modifica el plazo máximo de pago de rescate, quedando redactado conforme al siguiente tenor: “Los rescates se pagarán en un plazo máximo de 11 días corridos contados desde la fecha con que se solicite el rescate respectivo, a excepción de lo establecido en el numeral 1.7, número 1 de la letra G del presente instrumento. Lo anterior, a excepción de cuotas del Fondo que hayan sido adquiridos por un Aportante como consecuencia de una reinversión proveniente de otros fondos administrados por la Administradora, en cuyo caso los rescates se pagarán en el plazo máximo de 56 días corridos desde la respectiva solicitud.”

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(1) Información General, continuación.

Modificaciones al reglamento Interno, continuación.

2. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate y valorización de Cuotas”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, numeral 1.5, “Política de pago de rescates”:
 - Se agrega a continuación del primer párrafo, la frase: “Lo anterior, a excepción de cuotas del Fondo que hayan sido adquiridos por un Aportante como consecuencia de una reinversión proveniente de otros fondos administrados por la Administradora, en cuyo caso los rescates se pagarán en el plazo máximo de 56 días corridos desde la respectiva solicitud.”

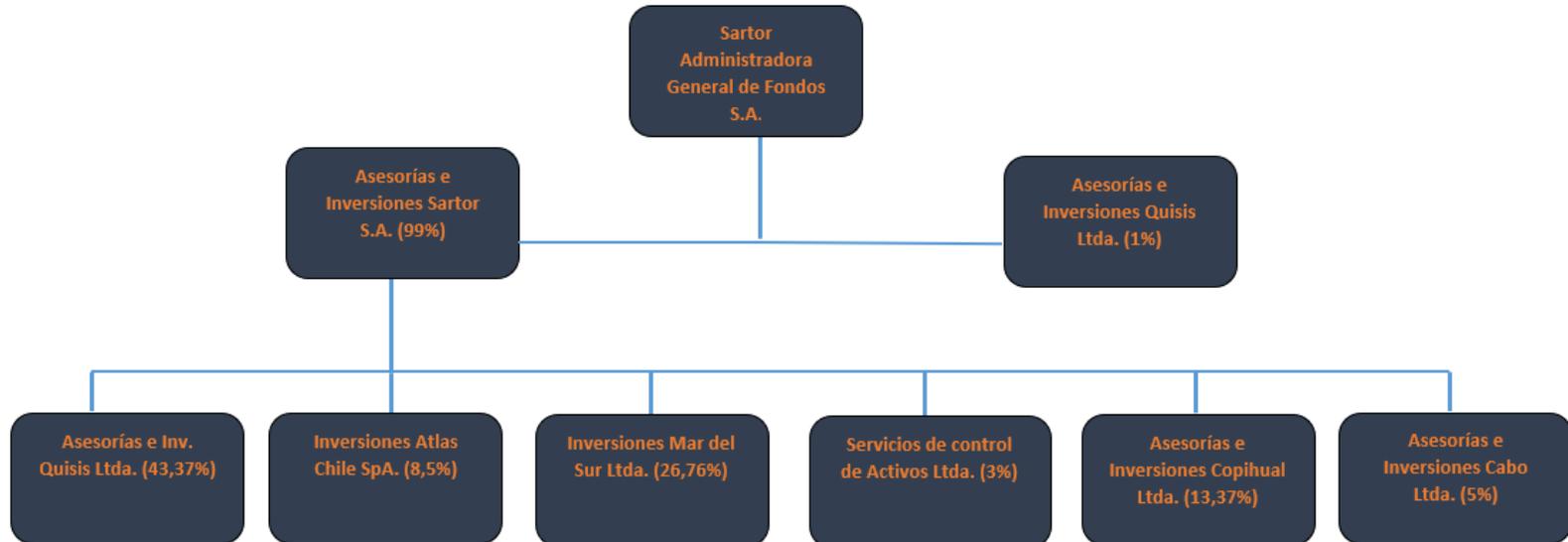
Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Sartor Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la “Administradora”), autorizada mediante Resolución Exenta N° 2057 de fecha 10 de junio de 2016.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(1) Información General, continuación

A continuación, se detalla la controladora directa y la controladora última de la Administradora:



FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Bases de Preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y normas e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes estados financieros fueron autorizados por el directorio para su emisión por la Administración el 29 de marzo de 2023.

(b) Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultado los cuales son valorizados a valor razonable.

(c) Período Cubierto

El presente Estado Financiero comprende el Estado de Situación Financiera entre el 31 de diciembre de 2022. El Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de agosto de 2022 y 31 de diciembre de 2022.

(d) Moneda Funcional y Presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en miles de pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(2) Bases de Preparación, continuación

(e) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en otras monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

MONEDA	31-12-2022
Unidades de Fomento (UF)	35.110,98
Dólares	855,86

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (1) Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;
- (2) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (3) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

(a) Activos y Pasivos Financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: a valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo ha clasificado sus inversiones como a costo amortizado, a valor razonable con efecto en resultado e inversiones valorizadas por el método de la participación.

(iii) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta activos financieros a valor razonable.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación.

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(iv) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo presenta depósitos a corto plazo.

(v) Pasivos Financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre de 2022, no presenta pasivos financieros a valor razonable. Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

(vi) Baja:

a) Activos Financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Baja, continuación

b) Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(vii) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(viii) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(ix) Medición a valor razonable:

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(ix) Medición a valor razonable, continuación

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(x) Identificación y medición del deterioro:

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

Los activos financieros medidos al costo amortizado;

Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(x) Identificación y medición del deterioro, continuación:

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- A reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

(xi) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados:

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(b) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajuste

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integrales usando la tasa de interés Efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por interés presentados en el estado de resultado integrales incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

(c) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora tendrá derecho a percibir por la administración del Fondo hasta un:

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,19% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla
I	Un 0,952% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla
Q	Un 0,476% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla

La remuneración de la sociedad Administradora se aplicará sobre el valor contable del patrimonio diario del Fondo. La participación de cada Serie de cuotas en el valor contable del patrimonio del Fondo se determinará según su prorrata que corresponde a las cuotas pagadas de cada serie en el total de cuotas pagadas del Fondo.

La remuneración fija se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquel cuya remuneración se paga.

(d) Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(e) Dividendos por Pagar

Anualmente, el Fondo deberá distribuir como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Se entenderá por Beneficios Netos Percibidos, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso de que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar a través de los medios establecidos en el numeral 1. del literal H) del presente Reglamento Interno para las comunicaciones con los partícipes.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados, cuando así lo estime pertinente. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengarán intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley, mediante aviso directo y por escrito a la Administradora. Para estos efectos, la comunicación del Aportante deberá ser entregada a la Administradora con a lo menos 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por instrumentos vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos del Fondo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Fondo.

(h) Aportes (Capital Pagado)

Los aportes al Fondo deberán ser pagados en pesos chilenos.

El aporte recibido se expresará en cuotas del Fondo utilizando el valor cuota correspondiente al mismo día de la recepción de la solicitud de aporte, si éste se efectuare antes del cierre de operaciones del Fondo o al valor cuota del día siguiente al de la recepción, si el aporte se efectuare con posterioridad a dicho cierre, el valor cuota será calculado en la forma señalada en el artículo 10 del D.S de Hacienda N° 129 de 2014.

Para efectos de aportes se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo el horario bancario obligatorio. En caso de colocaciones de Cuotas efectuadas en los sistemas de negociación bursátil autorizados por la Comisión, el valor para la conversión de aportes corresponderá al que libremente estipulen las partes en esos sistemas de negociación.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(3) Principales Criterios Contables Utilizados, continuación

(i) Beneficio Tributario

Las cuotas del Fondo son de aquellas que permiten a los Aportantes acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 82° de la Ley, en relación al número 2) del artículo 107° de la Ley de Impuesto a la Renta, en la medida que las cuotas del Fondo tengan presencia bursátil y se cumplan los demás requisitos establecidos en dichas normas.

(j) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

(k) Información por Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas y no vigentes

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos para Cumplir un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

La aplicación de estas Enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2023, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(5) Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del fondo, el cual fue depositado el día 14 de junio de 2022, con su última modificación con fecha 07 de julio de 2022, en la página de la Comisión para el Mercado Financiero, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Cerro Plomo N° 5420, oficina 1301, Las Condes, y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

1. Objetivo del Fondo

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 90 días y máxima de 3.650 días.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos un 51% de su activo en los valores e instrumentos mencionados en su reglamento interno.

2. Política de Inversiones

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (a) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.
- (b) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en Chile.
- (c) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión haya sido registrada en la Comisión.
- (e) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes.
- (f) Cuotas de fondos de inversión nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

2. Política de Inversiones, continuación

- (g) Cuotas de fondos de inversión privados de aquellos a que se refiere el Capítulo V de la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes.
- (h) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, distintos de los señalados en las letras e), f) y g) precedentes, nacionales y/o extranjeros, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada.
- (i) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales o extranjeras;
- (j) Títulos de deuda de securitización que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión.

No se requiere necesariamente contar con una clasificación de riesgo determinada para bienes, valores, instrumentos y/o contratos en los que pueda invertir el Fondo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán tanto el mercado nacional como los mercados internacionales, los que deberán cumplir los requisitos de información, regulación y supervisión establecidos en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión o aquella que la modifique y/o reemplace en el futuro.

Límites de inversión por tipo de instrumento:

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento, medido en función del activo total del Fondo:

- (a) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales: Hasta un 100%.
- (b) Instrumentos de deuda emitidos y/o garantizados por bancos e instituciones financieras extranjeras que operen en Chile: Hasta un 100%.
- (c) Instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 100%.
- (d) Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras chilenas, cuya emisión haya sido registrada en la Comisión: Hasta un 100%.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

2. Política de Inversiones, continuación

- (e) Cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes: Hasta un 49%.
- (f) Cuotas de fondos de inversión nacionales de aquellos a que se refiere la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes: Hasta un 49%.
- (g) Cuotas de fondos de inversión privados de aquellos a que se refiere el Capítulo V de la Ley N° 20.712, cuyo objeto principal sea invertir en uno o más de los valores e instrumentos referidos en las letras a) a la d) precedentes: Hasta un 49%.
- (h) Cuotas de fondos mutuos y/o de inversión, distintos de los señalados en las letras e), f) y g) precedentes, nacionales y/o extranjeros, que tengan por objeto invertir en bienes, valores, instrumentos o contratos representativos de deuda, siempre que no hayan sido registrados como valores de oferta pública, y otros títulos o contratos representativos de deuda privada: Hasta un 49%.
- (i) Facturas emitidas, ya sea en pesos moneda nacional, dólares de los Estados Unidos de América u otras monedas, por empresas nacionales o extranjeras: Hasta un 49%.
- (j) Títulos de deuda de securitización que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión: Hasta un 49%.

Límite de inversión por emisor:

El límite máximo de inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor será de un 20% del activo total del Fondo.

No obstante, el límite máximo de inversión directa en instrumentos o valores emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República será de un 100% del activo total del Fondo.

Límite de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas:

El límite máximo de inversión en instrumentos emitidos por emisores que pertenezcan a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas podrá ser de hasta un 100% del activo total del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(5) Política de Inversión del Fondo, continuación

2. Política de Inversiones, continuación

Límite máximo de inversión en monedas que podrán ser mantenidas por el Fondo:

Moneda / Denominación	% Máximo sobre activo del Fondo
Peso Chileno	100%
Dólar de los Estados Unidos	100%

Límite máximo de inversión en cuotas de fondos administrados por la misma sociedad Administradora o sus personas relacionadas: Hasta un 40% del activo total del Fondo.

Límite máximo de inversión de los recursos de Fondo en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: Hasta un 25% del activo total del Fondo.

(6) Administración de Riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N° 1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Sartor Administradora General de Fondos S.A., implementó un modelo de riesgo que considera la elaboración, aprobación y puesta en práctica de políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

6.1 Gestión de Riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como, por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos de crédito y riesgos liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los aportantes del fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario y Tipo de Interés.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo.

Este riesgo consiste en la posibilidad de que un Fondo reduzca su valor como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos presentes en su cartera.

La política del Fondo es administrar el riesgo precio a través de la diversificación y la selección de valores y otros instrumentos financieros dentro de determinados límites establecidos en su Reglamento Interno.

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 90 días y máxima de 3.650 días.

(b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivos futuros de un instrumento puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera

Las monedas mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectuaran las inversiones es 100% en pesos al 31 de diciembre de 2022.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.1 Riesgo de Mercado, continuación

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos por moneda, tanto monetarios como no monetarios.

Al 31 de diciembre de 2022		
	<u>M\$</u>	<u>MUSD</u>
Activos		
Activos Monetarios	10.290.793	-
Activos No Monetarios	-	-
Pasivos		
Pasivos Monetarios	-	-
Pasivos No Monetarios	15.113	-

(c) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo no tiene exposición directa a las variaciones de tasas de interés debido que las tasas pactadas se mantienen fijas hasta su vencimiento. Sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras.

Es el riesgo asociado a la posibilidad de incumplimiento por parte del prestatario de los términos y las condiciones que, estipulado en un contrato o un convenio, generando potenciales pérdidas por el no pago, pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo. Este riesgo se refiere al riesgo de incumplimiento de alguna contraparte de sus obligaciones para con el fondo administrado. Dichos riesgos son presentados detalladamente a los aportantes al momento de hacer la inversión y son cubiertos con los resguardos usuales a cada tipo de negocio.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de deuda del Fondo:

Otros títulos de deuda por categoría de riesgo (*)	Al 31-12-2022 M\$	% Cartera
AAA	757.862	43,4920%
Nivel 1	1.619.282	18,5532%

Instrumentos a valor razonable por categoría de riesgo	Al 31-12-2022 M\$	% Cartera
Sin Clasificación	-	-
Nivel 2	6.350.631	72,7635%

El riesgo de crédito se mitiga mediante la revisión que realiza el comité de riesgo antes de invertir en estos instrumentos; se analizan las Sociedades deudoras, así como también su evaluación crediticia.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el asociado a la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficientes recursos de efectivo para cumplir con sus obligaciones al vencimiento. El Fondo provisiona flujos para cubrir las obligaciones en caso de aumentar los niveles de vacancia.

El Fondo mantendrá el indicado nivel de liquidez con el propósito de contar con los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones en relación a las operaciones que realice, el pago de disminuciones de capital y el pago de beneficios.

Se minimiza el riesgo de liquidez del Fondo invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro del corto plazo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

-(6) Administración de Riesgos, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos de la cartera al 31 de diciembre de 2022:

Instrumento	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Total M\$
Títulos de Renta Variable						
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de Inversión	-	-	-	-	6.350.630	6.350.630
Cuotas de fondos de inversión Privados	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda						
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	149.005	1.470.277	-	-	1.619.282
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	757.862	-	757.862
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas						
Otros títulos de deuda no registrados (*)	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones						
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-
Total	-	149.005	1.470.277	757.862	6.350.630	8.727.774

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual.

	Menos de 7 días	7 días a 1 mes	1-12 meses	Sin vencimiento estipulado
Al 31 de diciembre 2022	-	-	-	-
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	22	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	7.288	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	7.803	-
Otros pasivos	-	-	540	-
Total Pasivo	7.288	22	8.347	-
Patrimonio neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	10.029.513
Otras reservas	-	-	-	-
Resultados acumulados	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	246.167
Dividendos provisorios	-	-	-	(540)
Total patrimonio neto	-	-	-	20.275.140
Flujo de salida de efectivo contractual	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital

El objetivo del Fondo, cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como una entidad en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes. Con el objeto de mantener la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de aportes y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes.
- Recibir aportes y rescates de nuevas cuotas de acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias.

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El Fondo podrá, en cualquier tiempo y según lo determine libremente la Administradora, adquirir cuotas de su propia emisión a precios iguales o inferiores al valor cuota, calculado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 20.712, de conformidad a lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley N° 20.712 y en el Reglamento Interno del Fondo. El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de propia emisión de las Serie A y/o I, hasta por un monto máximo equivalente a un 5% del patrimonio total de cuotas del Fondo.

El Fondo podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio de cuotas del Fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley N° 20.712, en los que podrá adquirir un monto mayor.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo tiene como estrategia de endeudamiento de corto, mediano y largo plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El endeudamiento de corto plazo indicado corresponde a pasivo exigible y el endeudamiento de mediano y largo plazo corresponde a pasivos de mediano y largo plazo, respectivamente. Por lo tanto, el límite indicado de 50% del patrimonio del Fondo, es extensivo tanto a los pasivos exigibles como a los pasivos de mediano y largo plazo.

El Fondo se encuentra sujeto a cumplimiento de requerimientos externos de capital, de acuerdo con lo exigido en el artículo 5 de la Ley N°20.712, la cual requiere cumplir un capital mínimo de 10.000 UF y 50 partícipes, considerando la resolución de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo tiene un plazo para dar cumplimiento en el artículo mencionado.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.2 Gestión de riesgo de capital, continuación

Para cumplir con estos requerimientos, la administración del Fondo está permanentemente monitoreando el nivel diario de aportes y rescates, y el monto mínimo de capital que debe mantener, presentando los siguientes niveles de aportantes y capital para 2022.

	31-12-2022
Total Aportantes	61
Capital en UF	285.652
Patrimonio en UF	292.663

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de este. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o ; iii) aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión.

Al 31 de diciembre de 2022, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de MAPFRE Seguros Generales S.A., (ver nota 32) son los siguientes:

Fondo	Vigencia	Capital asegurado UF	Nº póliza vigente
Fondo de Inversión Sartor Capital Efectivo	14-06-2022 10-01-2023	10.000	3012022145710

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(6) Administración de Riesgos, continuación

6.3 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se calcula en base a precios cotizados y observables, por la cual, los instrumentos pueden ser intercambiados o liquidados, entre partes independientes y cuando se estime conveniente.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- **Nivel 3:** Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Modelo de negocio:

El Fondo tendrá por objeto principal invertir, directa o indirectamente, en valores e instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, emitidos en Chile o en el extranjero, o de emisores extranjeros que operen en Chile, con una duración mínima de cartera de 90 días y máxima de 3.650 días.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(7) **Juicios y Estimaciones Contables Críticas**

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chileno.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

(a) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2022			% de total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
Títulos de Renta Variable				
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	6.350.630	-	6.350.630	61.7118%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Subtotal	6.350.630	-	6.350.630	61.7118%
Títulos de Deuda				
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.619.282	-	1.619.282	15,7352%
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-
Bonos registrados	757.862	-	757.862	7,3645%
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	2.377.144	-	2.377.144	23,0997%
Inversiones No Registradas				
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Otras inversiones				
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	8.727.774	-	8.727.774	84,8115%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(8) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados, continuación

(b) Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2022 M\$
Resultados realizados	3.220
Resultados no realizados	210.253
Total ganancia (pérdidas)	213.473

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2022 M\$
Saldo inicio al 01 de enero:	-
Intereses y reajustes	49.902
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	213.473
Compras	52.488.286
Ventas	(44.039.400)
(*) Otros Movimientos	15.513
Totales	8.727.774

(*) corresponde a resultado en venta de cuotas de fondos de inversión y Fondos mutuos.

(9) Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(10) Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Activos Financieros a Costo Amortizado.

(11) Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee inversiones valorizadas por el método de la participación.

(12) Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee propiedades de inversión.

(13) Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar por operaciones es el siguiente:

	31-12-2022
	M\$
Rectificación Rescates solicitados por los Corredores de Bolsa	715
Cuentas por cobrar emisores	1.432.973
Total	1.433.688

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar por operaciones es el siguiente:

	31-12-2022
	M\$
Reembolsos de Aportes por pagar	22
Total	22

(14) Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.

(15) Préstamos

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee préstamos bancarios ni obligaciones.

(16) Otros Pasivos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee operaciones de Swap y operaciones con Forward de moneda.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(17) Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar

a) El detalle de otros documentos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene otros documentos y cuentas por cobrar y pagar.

b) El detalle de otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	31-12-2022
	M\$
Risk América	1.055
Agente Colocador	697
Otros gastos	1.024
Retiros por pagar	5.027
Total	7.803

(18) Ingresos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

(19) Otros Activos y Otros Pasivos

a) Otros activos:

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene otros activos que informar.

b) Otros pasivos:

	31-12-2022
	M\$
Dividendos por pagar	540
Total	540

(20) Intereses y Reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	31-12-2022
	M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	49.902
Activos financieros a costo amortizado	-
Total	49.902

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(21) Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Instrumentos Financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

(22) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	31-12-2022 M\$
Banco de Chile	00-800-63049-01	Pesos Chilenos	129.331
Total			129.331

(23) Cuotas Emitidas

Al 31 de diciembre 2022, las cuotas suscritas y pagadas del Fondo ascienden a 7.267.641,9483 con un valor cuota de \$ 1.045,9889 para la serie A, un valor cuota de \$1.028,3875 para la serie Q para la serie A, un valor cuota de \$1.012,0997 para la serie I.-

SERIE A

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	7.267.641,9483	7.267.641,9483

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	8.248.797,4752	8.248.797,4752	8.248.797,4752
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(981.155,5269)	(981.155,5269)	(981.155,5269)
Saldo al Cierre	-	7.267.641,9483	7.267.641,9483	7.267.641,9483

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(23) Cuotas Emitidas, continuación

SERIE I

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	-	-

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	1.000.000,0000	1.000.000,0000	1.000.000,0000
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	(1.000.000,0000)	(1.000.000,0000)	(1.000.000,0000)
Saldo al Cierre	-	-	-	-

SERIE Q

Emisión Vigente	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas
-	-	-	2.600.000,0000	2.600.000,0000

Los Movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Cuotas Comprometidas	Cuotas Suscritas	Cuotas Pagadas	Total
Saldo de Inicio	-	-	-	-
Colocaciones del Período	-	2.600.000,0000	2.600.000,0000	2.600.000,0000
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al Cierre	-	2.600.000,0000	2.600.000,0000	2.600.000,0000

(24) Reparto de Beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha repartido beneficios a sus aportantes.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(25) Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad obtenida por el fondo (valor cuota) en los períodos que se indican es el siguiente:

DICIEMBRE 2022

SERIE A

Rentabilidad Acumulada (*)			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	4,6023%	-	-
Real	(0,4148%)	-	-

(*) Serie A, inició operaciones el 01 de agosto de 2022, por lo tanto, no posee variación en su rentabilidad en los últimos 24, 12 meses.

SERIE I

Rentabilidad Acumulada (*)			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	1,1896%	-	-
Real	(1,8551%)	-	-

(*) Serie I, inició operaciones el 15 de septiembre de 2022, por lo tanto, no posee variación en su rentabilidad en los últimos 24, 12 meses.

SERIE Q

Rentabilidad Acumulada (*)			
Tipo de rentabilidad	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	2,8211%	-	-
Real	0,5635%	-	-

(*) Serie Q, inició operaciones el 06 de octubre de 2022, por lo tanto, no posee variación en su rentabilidad en los últimos 24, 12 meses.

(26) Valor económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

(27) Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no tiene inversiones acumulada en acciones o cuotas de fondos de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(28) Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022, los presentes estados financieros el Fondo no presenta excesos de inversión.

(29) Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

(30) Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores	-	-	-	-	-	-
Empresas de Depósito de valores a través de Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	8.727.774	100%	84,8115%	-	-	-
Total Cartera de inversiones en Custodia	8.727.774	100%	84,8115%	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(31) Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

Serie	Remuneración Fija	Remuneración Variable
A	Un 1,19% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla
I	Un 0,952% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla
Q	Un 0,476% Anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.	No Contempla

La remuneración fija se calculará y devengará diariamente, y será pagada mensualmente, por períodos vencidos, por el Fondo a la sociedad Administradora, dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente a aquel cuya remuneración se paga

i) Gasto de Remuneración por Administración

	Al 31-12-2022 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	21.234

ii) Cuenta por Pagar por Remuneración por Administración

	Al 31-12-2022 M\$
Remuneración por pagar a Sartor Administradora General de Fondos S.A.	7.288

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(31) Partes Relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; a la fecha de los presentes Estados Financieros no mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

SERIE A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Invertido
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	19.679,3312	-	19.679,3312	20.584	0,2832%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	19.679,3312	-	19.679,3312	20.584	0,2832%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(32) Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículos N°12 y 13 Ley N°20.712)

La Sociedad Administradora, está sujeta a las disposiciones de los Artículos N°12 “La Garantía constituida por la Sociedad Administradora beneficio del Fondo, en cumplimiento de las disposiciones legales”, y Artículo N°13: “Actualización anual de la garantía”. de la Ley N°20.712.

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza	MAPFRE Seguros Generales S.A.	Banco Bice	10.000	10-01-2022	10-01-2023

(33) Otros Gastos de Operación

Los gastos de operación del Fondo se presentan a continuación:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado M\$
Risk América	5.113	6.196
Agente Colocador	2.072	3.448
Otros gastos	2.402	3.429
Total	9.587	13.073
% sobre el activo del fondo	0,0931%	0,1270%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(34) Información estadística

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Mes	Año 2022			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	1.009,0478	1.009,0478	1.642.283	21
Septiembre	1.017,4712	1.017,4712	2.866.356	32
Octubre	1.026,3678	1.026,3678	4.141.809	37
Noviembre	1.035,5408	1.035,5408	4.869.103	44
Diciembre (*)	1.045,9889	1.045,9889	7.601.873	60

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$540

Mes	Año 2022			N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Valor mercado cuota (\$)	Patrimonio (M\$)	
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	1.003,8808	1.003,8808	1.003.881	1
Octubre	1.012,0997	1.012,0997	-	-
Noviembre	1.012,0997	1.012,0997	-	-
Diciembre (*)	1.012,0997	1.012,0997	-	-

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$540

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(34) Información estadística, continuación

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Mes	Año 2022		Patrimonio (M\$)	N° Aportantes
	Valor libro cuota (\$)	Serie Q Valor mercado cuota (\$)		
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	1.007,8931	1.007,8931	2.620.522	1
Noviembre	1.017,4980	1.017,4980	2.645.495	1
Diciembre (*)	1.028,3875	1.028,3875	2.673.807	1

(*) El monto del Patrimonio no incluye el saldo de dividendos Provisorio por M\$540

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(35) Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo no posee Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

(36) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Administradora, el Fondo, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

(37) Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2023, la Sociedad Administradora renovó la Póliza de Seguro con Seguros Generales Suramericana, por UF 10.000, constituida a beneficio del fondo, y con vigencia hasta el 10 de enero de 2024.

Con fecha 06 de marzo de 2023, se modificó el reglamento interno del Fondo, realizando los siguientes cambios:

1. Se modifica el contenido de la Sección D) del Reglamento Interno, “Política de Endeudamiento”, incorporando en el primer párrafo la posibilidad del Fondo de obtener endeudamiento mediante la contratación de créditos con bancos u otras entidades.

2. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones y Gastos”, Número 2, “Remuneración de cargo del Fondo”, numeral 2.1, “Remuneración Fija”, se aumenta la remuneración fija de la Serie Q hasta un 0,952% anual del valor del patrimonio del Fondo, IVA incluido.

3. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones y Gastos”, Número 3, “Gastos de cargo del Fondo”, se modifica el contenido de la letra a), “Gastos indeterminados”, quedando redactada conforme al siguiente tenor:

Serán de cargo del Fondo aquellos gastos de operación que se señalen a continuación, cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, con un límite máximo de un 3,00% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Los gastos mencionados corresponderán exclusivamente a los siguientes:

(i) Comisiones y gastos de intermediación y gestión de las operaciones o cualquier otro gasto incurrido por el Fondo con ocasión de sus inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(37) Hechos Posteriores, continuación

(ii) Honorarios profesionales de auditores externos, asesores legales, financieros, contables, tributarios, peritos tasadores, clasificadores de riesgo, consultores u otros profesionales cuyos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, así como los gastos necesarios para realizar los trabajos que esos profesionales realicen.

(iii) Gastos notariales y de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Comisión.

(iv) Honorarios y gastos correspondientes a la contratación de los servicios de valorización de las inversiones del Fondo, valorizadores independientes u otros.

(v) Derechos o tasas correspondientes al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro de la Comisión u otra autoridad competente.

(vi) Gastos de custodia para los activos objeto de inversión del Fondo, y todo otro gasto derivado de la contratación de servicios de custodia.

(vii) Gastos bancarios que se deriven o se incurran con ocasión de la inversión, rescates, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

(viii) Gastos de liquidación del Fondo.

(ix) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las cuotas del Fondo en el Registro de Valores u otros registros correspondientes, tales como el DCV, en las bolsas de valores u otras entidades en caso de que ello sea necesario y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.

(x) Gastos por fusiones, divisiones o cualquier otro tipo de modificación del Fondo.

(xi) Gastos de software especializados empleados por el Fondo para su operatoria normal y habitual, servicios de provisión de data, servicios de noticias, reportes de expertos, costos fijos de cuentas de trading necesarios para la buena gestión del Fondo.

(xii) Primas y gastos por seguros y otras medidas de seguridad para el cuidado y conservación de los bienes del Fondo.

(xiii) La remuneración por los servicios de market maker que se paguen a una o más corredoras de Bolsa de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°327 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

(xiv) Gastos asociados a la celebración y transacción de los contratos que celebre el Fondo respecto de instrumentos derivados.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(37) Hechos Posteriores, continuación

(xv) Gastos, honorarios y comisiones por servicios de cobranza de los instrumentos en los que invierta el Fondo, así como gastos de litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de 3 orden judicial y extrajudicial en relación con dichas cobranzas.

4. En la Sección F) del Reglamento Interno, “Series de Cuotas, Remuneraciones y Gastos”, se reemplaza el contenido del Número 6, “Remuneración de liquidación del Fondo”, por el siguiente: “Durante el período de liquidación del Fondo, la Administradora, en su calidad de liquidador del mismo, no percibirá remuneración alguna.”

5. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad”, Número 1, “Aporte y Rescate de Cuotas”, se agrega el numeral 1.10, denominado “Rescate de cuotas de partícipes fallecidos”, cuyo tenor es el siguiente:

“De conformidad a lo establecido por el artículo 38 bis de la Ley, las cuotas de fondos mutuos o de inversión de partícipes fallecidos que no hayan sido registradas a nombre de los respectivos herederos o legatarios dentro del plazo de 10 años contados desde el fallecimiento del partícipe respectivo, serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en el presente Reglamento Interno. Estos dineros serán entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile para su posterior distribución a los Cuerpos de Bomberos del país.”

6. En la Sección G) del Reglamento Interno, “Aporte, Rescate, Valorización de Cuotas y Contabilidad”, Número 4, “Contabilidad del Fondo”, numeral 4.3, “Momento de cálculo del patrimonio contable”, se agrega la frase “y el momento de cálculo del valor cuota será después del cierre de operaciones del Fondo”.

7. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 2, “Plazo de duración del Fondo”, se agrega la frase: “(...) previo aviso a los Aportantes por los medios señalados en el presente Reglamento Interno, con al menos 30 días corridos de anticipación a la fecha de disolución”.

8. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 4, “Procedimiento de liquidación del Fondo”, se elimina el último párrafo y se reemplaza por los siguientes:

“Los recursos que no pueden ser pagados a los Aportantes y los que no hayan sido reclamados y retirados por éstos serán mantenidos por la Administradora, velando por el mejor interés de los mismos.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2022

(37) Hechos Posteriores, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, los dineros no cobrados por los Aportantes dentro del plazo de 5 años desde la liquidación del Fondo deberán ser entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 26 bis de la Ley. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido 1 año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

9. En la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”, Número 5, “Política 4 de reparto de beneficios”, se agrega el siguiente párrafo:

“Los dividendos y demás beneficios en efectivo no cobrados por los partícipes dentro del plazo de 5 años contados desde la fecha de pago determinada por la Administradora, deberán ser entregados a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, de conformidad a lo establecido en el artículo 80 bis de la Ley. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido el plazo de un año contado desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los partícipes respectivos, mantenerlos en depósitos a plazo reajustables, debiendo entregar dichos dineros, con sus respectivos reajustes e intereses, si los hubiere, a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile.”

10. Se elimina el numeral 10, “Conflictos de interés”, de la Sección H) del Reglamento Interno, “Otra información relevante”

El texto del nuevo Reglamento Interno comenzará a regir a partir de los 30 días siguientes al de su depósito en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 1 de enero 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO		TOTAL M\$	% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	6.350.630	-	6.350.630	61,7118%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	1.619.282	-	1.619.282	15,7352%
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	757.862	-	757.862	7,3645%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Totales	8.727.774	-	8.727.774	84,8115%

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

	01-08-2022
	31-12-2022
DESCRIPCIÓN	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	40.550
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	3.378
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	16.941
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos percibidos	-
Enajenación de títulos de deuda	(302)
Intereses percibidos en títulos de deuda	20.533
Enajenación de bienes raíces	-
Arriendo de bienes raíces	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(4.442)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-
Valorización de títulos de deuda	(4.442)
Valorización de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	244.366
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	210.252
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-
Dividendos devengados	-
Valorización de títulos de deuda	-
Intereses devengados de títulos de deuda	34.114
Valorización de bienes raíces	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-
Otras inversiones y operaciones	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(34.307)
Gastos financieros	-
Comisión de la sociedad administradora	(21.234)
Remuneración del comité de vigilancia	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(13.073)
Otros gastos	-
DIFERENCIA DE CAMBIO	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	246.167

FONDO DE INVERSIÓN SARTOR CAPITAL EFECTIVO

ANEXO 1

Estados Complementarios a los Estados Financieros

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

	01-08-2022
DESCRIPCIÓN	31-12-2022 MS
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	1.801
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	40.550
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(4.442)
Gastos del ejercicio (menos)	(34.307)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(540)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	1.261